



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

CÓDIGO 002

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 06 SERENAZGOS

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 06 Serenazgo.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub gerencia de Serenazgo.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 01 año (sector público y/o privado) en labores relacionados a la naturaleza de la plaza.
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo (a), con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Seguridad Ciudadana. - Defensa Civil. - Primeros Auxilios.
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables.	- No menor de 06 meses (sector público y o privado). - Secundaria completa. - Edad: 18 a 30 años. - En perfecto estado de salud (certificado de salud integral). - Talla: (mujeres 1.55 cm y varones 1.65 cm).
Requisitos para el puesto y/o cargo deseable.	- Contar con Licencia de Conducir categoría A-IIB (camioneta) y/o B-IIB (motocicleta).

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Patrullar mediante los motorizados y caminatas según las disposiciones de la Sub Gerencia de Serenazgo para disminuir los índices delictivos.
- Realizar la labor con responsabilidad, honradez y buena voluntad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

- c) Tratar cortesmente a las personas con las que tuvieren que alternar en el desarrollo de sus funciones.
- d) Permanecer en sus puestos de trabajo durante la jornada.
- e) Usar correctamente sus uniformes y los implementos que se les proporcione en el desarrollo de sus labores.
- f) Participar en la intervención en forma permanente de los centros nocturnos, casas de citas, bares, cantinas y chicherías.
- g) Acatar y cumplir las ordenes que le impartan sus jefes, en razón del trabajo que le sea encomendado.
- h) Formular documentos de intervenciones de requerimientos de emergencia en temas de seguridad prestadas en la jurisdicción del distrito.
- i) Atender a las demandas, consultas que requieren el vecino del distrito y alrededores.
- j) Brindar seguridad ciudadana mediante patrullaje dentro de la jurisdicción del distrito y aledaño en cumplimiento de las normas establecidas con el fin de aumentar la persecución y/o seguimiento de seguridad y disminuir los índices de la inseguridad ciudadana.
- k) Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presentan en las diferentes zonas.
- l) Dar parte y apoyar a la Policía Nacional en caso de emergencia.
- m) Coordinación y trabajo con las juntas vecinales y la PNP para el cumplimiento de sus funciones de manera permanente.
- n) Realizar con sumo cuidado para no poner en riesgo su vida ni la de sus compañeros como de la población en general.
- o) Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Sub Gerente y/o Gerente.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,300.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

